

Secuencia didáctica

Fecha:

18 de Febrero de 2019

Asignatura:

Administración fiscal de las organizaciones

Semestre: 6to

Grupo: C

! **Lo que sé:** Tenía una leve noción de lo que eran los impuestos, ya que no lo había estudiado más a fondo.

! **Lo que no sé:** No tenía idea cual era la diferencia entre proporción y equidad y de qué forma se relacionaba con la administración fiscal.

Aprendizaje esperado:

- ❖ Analizar nuevas terminologías
- ❖ Comprender conceptos.

INICIO:

Al entrar el profesor al salón mencionó que el día de hoy veríamos un tema muy importante el cual era el de los impuestos.

DESARROLLO:

Durante la clase nos mencionó que buscáramos el artículo 31, fracción IV de la constitución política de los estados unidos mexicanos, la cual dice que es obligación de todos los mexicanos contribuir al gasto público. Por otra parte también nos mencionó algunos ejemplos del destino de los impuestos, tales como el gasto público, la vivienda, el servicio médico ya que son obligación del gobierno brindar estos servicios.

CIERRE:**Tema y palabras claves****Tema:**

Fundamento legal constitucional de los Impuestos en México

Palabras claves:

- Constitución
- Artículo 31
- Obligación
- Pago

